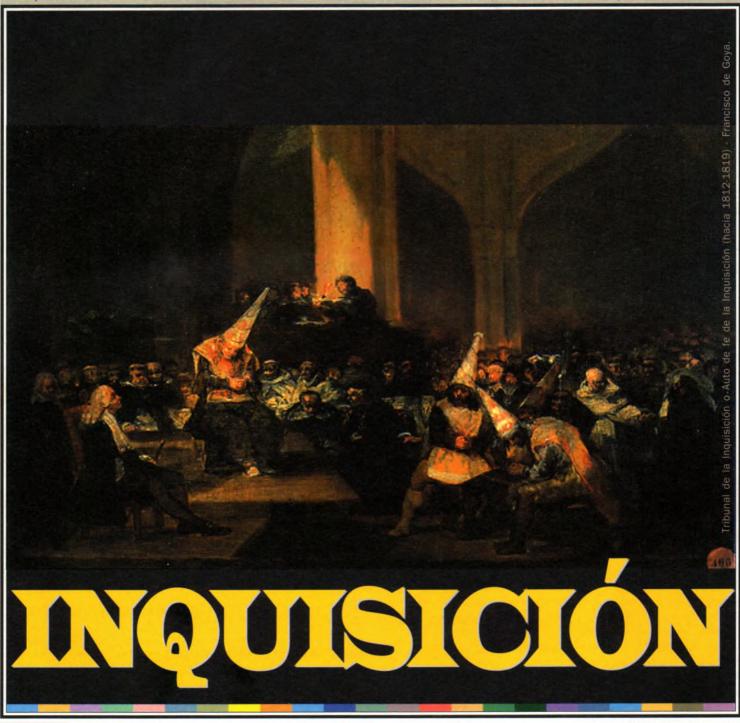
insomma

Separata Cultural de Posdata. N°23. Viernes 29 de mayo de 1998



Dossier: Inquisición (p 2 a 7) / Anima Mundi: (p 9) / Libros: Años locos de Víctor Soliño (p 10), Un puente sobre el Drina de Ivo Andric (p 11), La verdadera de Saúl Bellow (p 11) / Tinta fresca: (p 12) / Levrero (p 12) / Poslecturas: Poe (p 13) / Rehermann (p 13) / Entrevista: Cathérine David, curadora de la Documenta de Kassel (p 14, 15) / Pellegrino (p 15) / Golpe de ojo: Carlos Rehermann (p 16).

'La doncella de hierro.' La historia de la tortura registra muchos instrumentos con forma de sarcófago antropomorfo con dos puertas y clavos en su interior que penetraban en el cuerpo de la víctima al cerrarse. Casi todos los castigos heredados de la Edad Media iban a permanecer legales en la mayor parte de la Europa católica y por supuesto en España.



INQUISICIÓN

Cinco siglos de espada y cruz del santo oficio

El Papa Juan Pablo II ha aceptado que las inquisiciones se conviertan en el tema central, junto con el antisemitismo, del examen del fin del milenio: "¿Cómo callar tantas formas de violencia perpetradas en nombre de la fe? Guerras de religión, tribunales de la Inquisición y otras formas de violación de los derechos de las personas..." Y es precisamente de uno de los capítulos más controvertidos de la historia de la Iglesia Católica de lo que se ocupan las páginas que siguen.



La hermana del Gobernador de Ciudad de México, Don Luis de Caravajal, quemada en 1596 junto a sus hijos por su ascendencia judía.



'El potro.'

"Baluarte de la Iglesia, pilar de la verdad, guardián de la fe, tesoro de religión, defensa contra herejes, luz contra los engaños del enemigo, piedra de toque de la pura doctrina"

Fray Luis de Granada (refiriéndose a la Inquisición)

Durante cinco siglos la historia de España se entreteje con la de la Santa Inquisición. Si bien sus primeros tribunales ya habían aparecido en 1238 en el Reino de Aragón, desaparecieron al poco tiempo por ser innecesarios ante la escasez de herejes. Su reaparición en 1478 está asociada al proceso de unificación de la Península Ibérica iniciado por los Reyes Católicos. Alonso de Hojeda, hombre famoso en su época por su prédica como prior domínico en Sevilla, convenció a Isabel La Católica de que debido al aumento inusitado de herejes en España era imprescindible la instalación definitiva de la Inquisición en Castilla. Sevilla fue la primera ciudad elegida por los inquisidores para iniciar sus 'santas' labores y debido a la enorme cantidad de procesos y quema de personas realizados se decidió crear tribunales en todo el reino. Fray Tomás de Torquemada tuvo en 1483 la distinción de ser nombrado el primer Inquisidor General para Castilla, Aragón, Valencia y Cataluña. Su misión era centralizar y organizar todas las actividades de la incipiente institución, y vaya que lo hizo. Gracias a él el Santo Oficio se transformó en la única institución cuya autoridad y presencia se extendió efectivamente a todos los reinos de España. La Corona pasó por lo tanto a apoyarse en ella, no sólo para mantener a salvo la fe de sus súbditos, sino para lograr una unificación política más real, venciendo los numerosos 'fueros' y 'autonomías' que muchas regiones y ciudades españolas disfrutaban desde la temprana Edad Media.

La creación de las víctimas

"Sancho Panza: ...y cuando otra cosa no tuviese sino el creer, como siempre creo, firme y verdaderamente en Dios y en todo aquello que tiene y crea la Santa Iglesia Católica Romana, y al ser enemigo mortal, como lo soy, de los judíos, deberían los historiadores tener misericordia de mí, y tratarme bien en sus escritos."

Cervantes, 'Don Quijote', II, 8

Durante la época de Alfonso x el Sabio, el ejercicio de la medicina fue prácticamente monopolio de los judíos. La realeza y la aristocracia confiaban por ello especialmente en médicos de esta procedencia. El haber salvado eficazmente la vida a más de un noble no los eximió en momentos de persecución de ser acusados de envenenar a sus pacientes. Semejante incriminación fue lo que motivó su persecución en Sevilla (1391), en la que perecieron 4 000 personas, y que los expulsaran finalmente en 1492 de España. Para el historiador Henry Kamen lo que causó más hostilidad hacia los judíos fue el desempeño de actividades financieras como recaudadores de impuestos al servicio de la aristocracia y la monarquía. Su especialización profesional anidó un antisemitismo a nivel popular, que criticó la "ganacia fácil" y los "privilegios" que éstos gozaban en la posición social, pese a no comulgar la misma fe que ellos tanto habían defendido.

Los Reyes Católicos desde el primer instante aprobaron leyes discriminatorias y racistas contra los judíos, iniciando así una tradición de intolerancia prácticamente desconocida hasta el momento en España. Al final al judío se le impuso una dura opción: bautizarse o el exilio. 150 000 personas eligieron esto último, mientras que 250 000 individuos permanecieron a través del bautismo. Esto, lejos de solucionar el problema abrió uno nuevo. Los 'cristianos nuevos', por su conversión obligatoria, continuaban sembrando desconfianza. Se dudaba de la veracidad de su nueva fe y la prosecución de ritos de su anterior religión a nivel clandestino alimentó aún más el antisemitismo existente. Apareció entonces la figura del hereje, aquel que es bautizado pero realiza 'prácticas' contrarias o que ofenden a la fe. La saña persecutoria de la Inquisición española obtuvo entre estos 'cristianos nuevos' su primer gran grupo potencial de víctimas. El segundo surgió entre los musulmanes que aún continuaban viviendo en la Península. La política hacia ellos fue similar a la desempeñada contra los judíos. Entre 1609 y 1614, 275 000 moriscos cruzaron la frontera española, permaneciendo apenas 30 000 conversos en los territorios que antiguamente ocupaban. Esta expulsión fue la última etapa en la creación de una sociedad cerrada, ya que la 'amenaza protestante' iniciada por Lutero no tuvo importancia en España, gracias al fuerte 'cerco sanitario' que la Inquisición ejerció en las fronteras. Fueron organizados numerosos 'index' de libros en los que aparecían los textos que no debían ser leídos ni comercializados, castigándose con la muerte a aquellos que los introdujeran al país de contrabando. España iniciaba así, según Kamen, su camino de aislamiento respecto al resto de Europa, acelerando la tendencia al desarrollo de una cultura y sociedad cerradas sobre sí mismas, que veneraban autoritaria y exclusivamente la espada y la cruz del Santo Oficio.

¿Cuántos fueron quemados?

¡Qué maldita canallada!/ Muchos murieron quemados,/ Y tanto gusto me daba/ Verlos arder, que decía,/ Atizándoles la llama:/ 'Perros herejes, ministro/ Soy de la Inquisición Santa'.

Calderón de la Barca, 'El sitio de Breda'

El historiador A. Llorante calculó en el siglo XIX que 341 021 personas habrían perecido quemadas o condenas con penas durante los cinco siglos de la Inquisición. Las investigaciones estadísticas más recientes demuestran lo poco serio que fue el trabajo de Llorante. Pese a que no existe un certeza absoluta en el número de víctimas, los estudios más recientes arrojan resultados mucho menores a lo esperable. Más aún, los niveles de actividad del Santo Oficio varían sustancialmente en cada época. Existe un marcado ritmo de juicios y ejecuciones en los primeros tiempos del Santo Oficio y en los años centrales del siglo xvi y del xvii, mientras en los restantes siglos éstos prácticamente desaparecen. El récord macabro se produjo en 1490 cuando el Santo Oficio ejecutó a 433 personas, y le sigue en segundo lugar la matanza de 200 personas en 1555. De ahí que los historiadores actualmente especulen con una cifra total de víctimas no superior a las 6 000 personas. Entre éstas, además de aquellos que fueron acusados de judaísmo, mahometanismo y protestantismo, se encuentran 'cristianos viejos' inculpados por 'palabras escandalosas, heréticas o erróneas', más los blasfemos y los sacrílegos. Muchos de estos 'cristianos viejos' incurrían en este 'error' luego de beber excesivamente, como Antonio de Sevilla que murió quemado en 1516 al 'probársele' una serie de chistes obscenos sobre Dios dichos en la sobremesa de una taberna. A esta lista, según los registros, es necesario agregar también a los que eran acusados por bígamos, y a los brujos (casi todos curanderos o echadores de cartas). En Aragón se persiguió también a los practicantes de bestialismo y a los homosexuales.

Existen, según el historiador Bartolomé Bennassar, dos períodos esencialmente antijudeizantes, separados por uno en el que predominó la persecución a los individuos que pronunciaran palabras escandalosas'. Durante el siglo xvIII, el tribunal arrastró una existencia lánguida antes de morir a principios del siglo XIX. Por ello, para el autor, el Santo Oficio fue siempre una institución antijudía, con la excepción del siglo XVI durante el cual se volvió contra los 'cristianos viejos'. Este último es, precisamente, según el autor, el momento de mayor actividad. Se podían quemar a cuatro clase de herejes: los 'pertinaces', que eran quienes rehusaban denunciarse en período de gracia y que detenidos fuera de este período permanecían firmes en su error; los 'relapsos', aquellos que habían sido anteriormente reconciliados, en período de gracia o no, y que recaían en la herejía. Los pertenecientes a estas dos categorías eran 'relajados en persona' (quemados). Los sospechosos huidos y los sospechosos difuntos eran quemados en efigie después de un proceso sumario. Cuando era posible, se recuperaba el cadáver del hereje difunto y se le quemaba. Si esto no se podía llevar a cabo por algún impedimento, se contentaban con un maniquí. En los primeros años llama la atención la cantidad de personas que fueron condenadas a las llamas. Por ese entonces de cada cien personas juzgadas por el tribunal, fuera del período de gracia, 40 subían a la hoguera. Se comprende por qué muchos prefirieron desaparecer y abandonarlo todo. La sensación de enormidad de muertes se veía facilitada a su vez por el hecho de que las penas eran en general aplicadas en comunidades muy pequeñas. El tribunal de Ciudad Real juzgó en 1484 a más de 200

personas pero no había más que unas cincuenta familias de conversos en la ciudad. La llegada a la ciudad del Santo Oficio tenía por ello para los hogares de conversos rasgos apocalípticos. La Inquisición reinó gracias al desarrollo de una pedagogía del miedo. El español Francisco Peña, al reeditar en 1578 el Manual de inquisidores de Nicolau Eymerich, fue en este sentido perfectamente explícito: "Hay que recordar que la finalidad primera de los procesos y de la condena a muerte no es salvar el alma del acusado sino procurar el bien público y aterrorizar a la gente... ésta es sin duda una buena acción". De allí que, incluso, se quemara el maniquí de los que no estaban presentes. El temor lo constata en sus escritos hasta la propia Teresa de Avila, aunque muestra poca emoción cuando escribe: "Vinieron a verme gentes con gran alarma, diciéndome que atravesábamos tiempos difíciles, que tal vez se lanzaría una acusación contra mí y que corría el peligro de comparecer ante los inquisidores. Pero estas palabras me divirtieron y simplemente me hicieron reír. Nunca he sentido el más leve temor a este respecto". ¿Firmeza o inconsciencia? Seguramente, las detenciones de personalidades tan importantes de la época como fueron Luis de León y el Arzobisbo Carranzas pudieron dar que temer a Teresa. En los hechos, esta búsqueda del miedo no fue realmente original en su época. La Justicia ordinaria perseguía los mismos fines. "En el suplicio corporal, el terror era el soporte del ejemplo: pavor físico, espanto colectivo, imágenes que se debían grabar en la memoria de los espectadores, como la marca en la mejilla o sobre la espalda del condenado" fueron la norma en esta época en Europa, según Foucault.

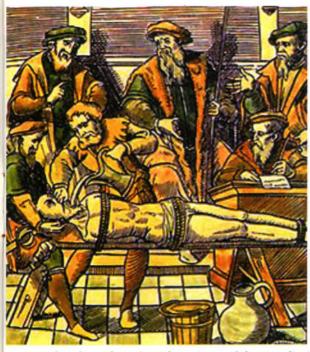
Los procedimientos

"Pero yo no soy culpable –dijo K–, esto es un malentendido. Y viniendo a ello, ¿cómo puede ser llamado culpable ningún hombre? Aquí somos todos simplemente hombres, unos al igual que otros.

Es cierto -dijo el sacerdote-; pero así es como hablan los hombres culpables."

Franz Kafka, 'El Proceso'

Las acciones en una comarca comenzaban con un decreto de 'Plazo de gracia', período de treinta o cuarenta días concedidos por la Inquisición antes de que ésta iniciara propiamente sus actividades. Los que se adelantaban a la 'reconciliación', autodenunciándose, quedaban libres de las penas más graves. Esta medida fue especialmente eficaz en los primeros tiempos, cuando verdaderas avalanchas de personas que se autoincriminaban se acercaban al tribunal. Esto se debía a la vasta red de delatores y espías que existía en la sociedad de esos años. Luego de concluido el período de gracia, a los detenidos se le confiscaban automáticamente todos sus bienes, los cuales iban siendo progresivamente vendidos en ferias públicas para mantener los gastos del prisionero. Como a veces los procesos duraban años, se producía una fuerte pérdida de las riquezas familiares, y si finalmente era el acusado hallado culpable la familia del condenado se encontraba directamente en la calle. El fin de esto era debilitar económicamente a las minorías judías y moras en beneficio de los cristianos viejos, así como satisfacer la necesidad de la Inquisición de procurarse nuevos ingresos. El peligro de la miseria inmediata era otra de las causas de que el temor hacia el Santo Oficio se hallara tan extendido. El proceso inquisitorial tiene similitudes con el practicado en el resto de Europa (salvo Inglaterra) hasta el siglo XVIII, estando totalmente orientado hacia la confesión,



Isabel Rodríguez de Andrada, sobrina del Gobernador Don Luis de Caravajal, es torturada por un tribunal Inquisitorial para que delate a otros colonizadores judíos (1589).





Tomás de Torquemada (1420-1498).

Toca' o tortura de agua.

subordinando a ésta el conjunto del procedimiento. Foucault en este sentido señaló cómo "la información penal, por ser suscrita a reglas estrictamente rigurosas, es una máquina que puede producir la verdad en ausencia del acusado. Y por esto mismo, aunque en derecho estricto no lo necesite, este procedimiento prepara necesariamente la confesión". Sin duda, la confesión aparece como la más importante de las pruebas, la que supera a todas las demás, antes que nada porque el acusado se juzga y se condena él mismo. Los pueblos de España no aceptaron fácilmente la implantación del juicio inquisitorial, acostumbrados a sus tradicionales libertades y fueros. Les fue difícil aceptar el carácter secreto que tenía el proceso, no sólo para los familiares sino incluso para el propio detenido. De esta forma, a éste le era exigido que confesara pero generalmente no sabía qué es lo que debía decir, lo que en ocasiones llevaba a que se le condenara por cargos por los que no había sido detenido. A ello se sumaba el anonimato de los testigos. Al abrigo de esta garantía se buscaba fomentar la delación, que era presentada por la Inquisición como una 'obra santa', productora de indulgencias e incluso garantía de salvación eterna. Una vez concluidas las investigaciones, se le daba la oportunidad al detenido de presentar sus descargos con la ayuda de un abogado defensor (los que eran también integrantes de la propia institución). A veces, para liberarse de las denuncias de personas cuya identidad se ignoraba, la única posibilidad era demostrar que sus testimonios no tenían valor porque eran 'enemigos mortales' y acertar con la identidad de los que habían hecho la denuncia sugiriendo varios nombres. Así fue como se defendió Juana Bautista ante el tribunal de Toledo en 1636: "Los testigos de los que se me ha dado publicación [entiéndase: testimonio] no son dignos de fe ni de crédito porque dicen cosas inverosímiles y no justifican sus palabras y hablan de oídas, y sus opiniones carecen de fundamento. Porque los dichos testigos son mis enemigos mortales y para satisfacer su injusta cólera y deshonrarme han declarado en persona. De ellos, el que me produce mayor temor y desconfianza, y lo rechazo como enemigo capital, es Luis Gómez, pues ha sostenido que tengo una hija, cuando yo soy doncella... Micaela Tribiño es asimismo mi enemiga capital, puesto que quería hacerme abandonar la habitación que yo ocupo en la casa...". Esto servía para mejorar la situación pese a que para la Inquisición la existencia de dos testimonios coincidentes era suficiente para dictar una condena.

Con respecto a la tortura, el historiador R. Lea demostró hace tiempo que la Inquisición española la utilizó mucho menos de lo que se creía. Después Kamen, y más recientemente García Cárcel, han arrojado conclusiones en el mismo sentido. Como método para obtener la confesión fue aplicada habitualmente hasta el siglo XVIII por la Justicia civil, aunque muchos de los jueces desconfiaban de ella al reconocer su ambigüedad. El modo de torturar estaba muy lejos de las atrocidades contemporáneas. Foucault afirma que la tortura clásica "no es la tortura desenfrenada de los interrogatorios modernos; ciertamente es cruel, pero no salvaje. Se trata de una práctica reglamentada, que obedece a un procedimiento bien definido; momentos, duración, instrumentos utilizados, longitud de las cuerdas, peso de las pesas, número de cuñas... todo ello está, según las diferentes costumbres, cuidadosamente codificado. La tortura es un juego judicial estricto y, a ese título, más allá de las técnicas de la Inquisición, se relaciona con las antiguas pruebas empleadas en los procedimientos acusatorios: ordalías, duelos judiciales, juicios de Dios. Entre el juez que dirige el interrogatorio y el sospechoso al que se tortura, hay además una especie de lucha, el paciente es sometido a una serie de pruebas graduadas en cuanto a severidad y en las cuales triunfa aguantando o en las que fracasa al confesar." Eymerich, quien redactó su Manual a fines del siglo XIV, mostraba una prudencia coincidente en este sentido: "el inquisidor no debe recurrir a la tortura salvo que le falten otras pruebas", y en los casos necesarios "el acusado será torturado de tal manera que quede sano para la libertad o para la ejecución". La advertencia, de todos modos, revela probablemente que no todos se conformaban con usarlo con este sentido. En Valencia, Ricardo García Cárcel ha examinado 2 354 sumarios de los años 1478 a 1530 en los cuales no ha encontrado más que 12 procesos en los que haya certeza del empleo de la tortura. Por esa razón, para Bennassar la tortura no ha sido jamás la regla para la Inquisición y puede incluso aparecer, en ciertas épocas, como la excepción. La coyuntura política o religiosa modifica el comportamiento de los jueces de tal manera que hay que evitar las generalizaciones. Pero lo que es evidente que los inquisidores torturaban menos que la Justicia civil. Muy pronto se hicieron esfuerzos para garantizar un desarrollo más regular de los procesos. Los interrogatorios se hacen más precisos, hasta el punto de que a finales del siglo XVI empiezan a aparecer manuales que contienen todas las preguntas que se deben plantear a los detenidos en todos los tipos de delitos y la forma como deben ser planteadas: *verbatim*, palabra por palabra. Se nota en éstos, cada vez más, el deseo de conocer al acusado debidamente para ponderar su responsabilidad.

Progresivamente se detecta una suavización del tribunal. De una institución cruel y feroz en sus primeros tiempos, el Santo Oficio pasó progresivamente a ser un tribunal infinitamente más civilizado.

El fin de la honra

"Estamos pasando por tiempos difíciles, en que no se puede ni hablar ni callarse sin peligro."

Juan Vives a Erasmo, en 1534

Otras penas comúnmente aplicadas, además de la muerte, eran la condena a las galeras, el látigo, la multa honorable, el destierro y la prisión a perpetuidad. Pero tal vez una de las cosas que generó más pánico entre todos los habitantes fue que la reprobación del culpable alcanzaba a los hijos de los condenados. La penitencia pública para delitos leves (blasfemia) podía borrarse, ya que consistía en la aparición una sola vez en los grandes autos (procesiones) que se realizaban cada dos o tres años en la ciudad. Eran expuestos a la vergüenza pública, semidesnudos, y recibían de cien a doscientos latigazos. Pero en ocasiones los condenados eran obligados a llevar un sanbenito -túnica de color amarillo con una cruz roja-, a veces de por vida, o se exigía que éste fuera colgado en el templo de la ciudad con el nombre del condenado claramente legible. De esta forma, reputaciones dudosas en materia de fe se perpetuaban en el tiempo, y pese a que las personas cambiaban de residencia, se sabía que tenían colgado un sanbenito en su pueblo de origen, porque alguien lo había visto. Asimismo, los descendientes de los condenados a muerte o cadena perpetua eran castigados con la inhabilitación, una incapacidad civil semejante a la de los propios castigados. Les estaba prohibido llevar vestidos de seda y joyas, portar armas, montar a caballo o incluso a lomo de mula, así como entrar en órdenes religiosas y ejercer funciones públicas, practicar el comercio, la medicina, o viajar a las Indias. La medida está dirigida contra los descendientes de judíos, con el fin de romper el monopolio que hasta entonces habían tenido en las actividades económicas. El caso de Cristóbal Rodríguez evidencia lo que podía significar este castigo. Hijo y nieto de

condenados por el Santo Oficio era, sin embargo, en 1590 regidor perpetuo y alférez (jefe de milicia) del pueblo Los Santos hasta que fue denunciado. Ante el tribunal presentó una partida por la que demostraba tener derecho a ejercer sus funciones, ya que había sabido que su madre lo había concebido durante el matrimonio mediante adulterio con un cristiano viejo. Era mejor ante la sociedad ser hijo natural de una relación adúltera que nacido de un matrimonio legítimo pero formado por un hereje. La Inquisición creó una memoria de la vergüenza: "tomaba los bienes, quitaba las honras".

El fin de la inquisición

"Ob duro Oficio, quién te llama Santo?"
João Pinto Delgado

La introducción en España del modelo de gobierno francés, a partir del acceso al poder de Felipe V, hizo que surgieran una serie de colaboradores reales encargados de lo administrativo al margen de lo eclesiástico. Estos hombres soñaban con una España Ilustrada igual que el resto de Europa y la Inquisición se convirtió para ellos en una institución que frenaba este proceso. La veían como inútil, ya que hacía tiempo que habían desaparecido los peligros de una "infecta" herejía (ya no había más judíos ni moros en España). A su vez, la Inquisición, debido a la difusión de una leyenda negra por toda Europa, era vista como una institución bárbara e intolerante, plagada de sacerdotes sádicos y perversos, símbolo del "fanatismo ibérico". De todas formas, ya en el siglo XVIII su actividad era prácticamente inexistente. Luego de numerosas supresiones y reinstalaciones, fue finalmente abolida en 1843 por la regente Reina Cristina, siendo todos sus bienes confiscados para el pago de la deuda pública.

Diego Sempol

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bartolomé Bennassar, Inquisición española: poder político y control social Henry Kamen, La Inquisición española
Michel Foucault, Vigilar y castigar
Franco Ingegneri, Torquemada
Nicolau Eimeric, Francisco Peña, El manual de los inquisidores

Las formas de la tortura

Los torturadores eran en general verdugos públicos que trabajaban para los tribunales seculares. Se exigía la presencia durante 'la sesión' de un inquisidor, un representante del Obispo y un secretario que anotaba prolijamente todo lo que decía la víctima. Si bien los excesos no eran frecuentes, a veces la persona moría durante la tortura. No se utilizaron, salvo excepciones, torturas especiales sino las que empleaban en otros tribunales seculares. Las tres principales eran la 'garrucha', la 'toca' y el 'potro'. En la garrucha, la persona era colgada por las muñecas de una polea en el techo, con grandes pesos sujetos a los pies. La víctima era alzada lentamente y de pronto era soltada de un estirón. El efecto era tensar y quizás dislocar brazos y piernas. La toca o tortura de agua era más complicada. La víctima era atada sobre un bastidor, se la forzaba a abrir la boca y se le metía una toca o paño por la boca hasta la gargarita para obligarle a tragar agua vertida lentamente de un jarro. La severidad de la tortura variaba de acuerdo con el número de

jarros de agua empleados. El potro que es el procedimiento más corriente a partir del siglo xvi, suponía el ser atado fuertemente a un bastidor o banqueta con cuerdas pasadas en torno al cuerpo y las extremidades, que eran controladas por el verdugo que las iba apretando mediante vueltas dadas a sus extremos. Con cada vuelta las cuerdas mordían la carne atravesándola. En todas estas torturas era regla desnudar a las víctimas, ya fueran hombres o mujeres, sólo dejándoles aquellas prendas mínimas para tapar sus vergüenzas. No había límite de edad para ser torturado y en registros aparecen desde personas de setenta años hasta niñas de tan sólo trece. Cada palabra o gesto era detalladamente anotado por el secretario. Como se podía someter una sola vez al acusado a la tortura, cada vez que se detenía la acción se realizaba eufemísticamente una suspensión de la medida, lo que habilitaba a someter nuevamente al individuo a una nueva sesión.

D. S.



'La cuna de Judas.' En este antiguo aparato de tortura, la víctima era izada para luego ser descendida sobre la punta de la pirámide. El verdugo, según las indicaciones de los interrogadores, podía variar la presión desde nada hasta todo el peso del cuerpo.



La guerra contra los puros

Als catars, als martirs del pur amor crestian

En 1231, Gregorio IX creó la Inquisición Papal. La guerra contra el catarismo, la herejía más poderosa de entonces, tenía que terminar con la exterminación completa de sus seguidores.

Los cátaros o perfectos compartían con otras herejías un rechazo al fasto de la Iglesia, la predicación en lengua occitana, el repudio al juramento y a la pena de muerte, así como a cualquier forma de violencia. Negaban el purgatorio, las indulgencias, el sacerdocio y la veneración de los santos.

En 1209 se había iniciado una Cruzada contra los herejes. La ciudad de Béziers fue sitiada por las tropas de Simon de Montfort, y durante el verano de ese año, veinte mil hombres, mujeres y niños fueron asesinados. Pero a pesar de todo el catarismo sobrevivió durante treinta años de guerra y persecuciones. El último grupo de cátaros se refugió en Montségur, una fortaleza de los Pirineos, y capituló el 16 de marzo de 1244. Doscientos quince personas se entregaron a los sitiadores, que prometieron clemencia. Pero todos, incluso los niños, fueron quemados vivos esa misma noche.

Desde entonces corre un rumor.

La noche anterior a la entrega, cuatro sombras se deslizaron por un pasadizo secreto de la fortaleza y lograron atravesar las líneas enemigas, cargando dos grandes bultos que, según se dice, contenían el Tesoro de los Cátaros. Según algunos, el tesoro está enterrado en las cercanías de Montségur. Para otros, el tesoro era de carácter espiritual: se trataba del Santo Grial. Una hipótesis bastante difundida plantea que santo grial es una derivación de sang réal, es decir, "sangre de reyes". Bien pudiera ser que entre la carga de los fugitivos se escondiera un niño, que sería preparado para restablecer los principios de pureza que la Iglesia creía haber borrado de la faz de la Tierra.

Tal vez sus herederos esperan el momento justo para darse a conocer. Cuando ya no haya inquisidores.

Carlos Rebermann



La Inquisición según Juan Pablo II

"Al llegar al final de este segundo milenio, debemos hacer un examen de conciencia: dónde nos encontramos, dónde nos ha llevado Cristo y dónde nos hemos desviado del Evangelio", manifestó el Papa Juan Pablo II al periodista Jas Gawronski. [...]

Wojtyla se ha referido tres veces a los "errores" de la Inquisición y en una ocasión habló de los "métodos de intolerancia e incluso de violencia" que la caracterizaron:

"Otro capítulo doloroso, al que los hijos de la Iglesia no pueden dejar de referirse y analizar con ánimo abierto al arrepentimiento, consiste en la aquiescencia manifiesta, en especial en determinados siglos, a métodos de intolerancia e incluso de violencia al servicio de la verdad. [...] La consideración de las circunstancias no exonera a la Iglesia del deber de lamentarse profundamente de las debilidades de tantos hijos suyos, que han desfigurado su rostro, impidiéndole reflejar plenamente la imagen de su Señor Jesucristo, testimonio insuperable de amor paciente y de humilde bondad. De esos acontecimientos dolorosos del pasado emerge una lección de futuro que debe llevar a todo cristiano a mantener el áureo principio dictado por el Concilio: La verdad no se impone más que por la fuerza de la propia verdad, la cual penetra en las mentes suave, pero a la vez, vigorosamente'. (Carta apostólica, Tertio millennio adveniente, 14 de noviembre de 1994, 35.)"

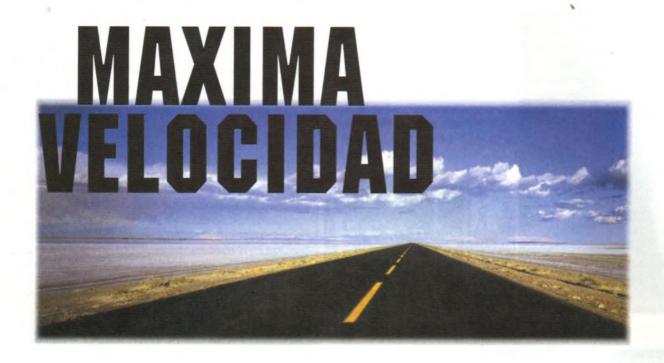
La primera vez que Wojtyla citó explícitamente los errores de la Inquisición fue durante su primer viaje a España, en 1982:

"Aunque en momentos como los de la Inquisición se produjeran tensiones, errores y excesos (hechos que la Iglesia de hoy valora a la luz objetiva de la historia), es necesario reconocer que el conjunto de los ambientes intelectuales españoles supo reconciliar admirablemente las exigencias de una plena libertad de investigación con un profundo sentido de la Iglesia. (Madrid, 3 de noviembre de 1982)"

En el memorándum que el Papa envió a los cardenales a principios de 1994, con motivo del consistorio extraordinario para los preparativos del Jubileo, Wojtyla se refiere quizá con mayor claridad a la cuestión de la Inquisición como capítulo que debe tratarse en el examen del final del milenio:

"¿Cómo callar tantas formas de violencia perpetradas en nombre de la fe? Guerras de religión, tribunales de la Inquisición y otras formas de violación de los derechos de las personas... Es significativo que métodos coercitivos, en detrimento de los derechos humanos, hayan sido aplicados por las ideologías totalitarias del siglo xx y sigan siendo usados por los fundamentalistas islámicos. De dichos métodos coercitivos derivaron los crímenes del nazismo hitleriano y del stalinismo marxista. Una reacción justa ante estas injusticias es la Declaración de los Derechos Humanos y, en el marco de la Iglesia, la Declaración sobre la Libertad Religiosa del Concilio Vaticano II. Es necesario que la Iglesia, a la luz de lo que ha dicho el Concilio Vaticano II, revise por iniciativa propia los aspectos oscuros de su historia, valorándolos a la luz de los principios del Evangelio. (Memorándum a los cardenales, primavera de 1994)"

(*) Extraído de: MEA CULPA. CUANDO EL PAPA PIDE PERDÓN - Luigi Accattoli - Grijalbo - Barcelona, 1997 -221 págs. - Distribuye Grijalbo.



Deje atrás el tránsito pesado, peajes y congestionamientos y entre a Internet por una vía más rápida: UruguayNet, la Red Uruguaya de Información que está a su disposición pagando solamente una llamada local.

Más líneas de entrada y modems de mayor velocidad, para conectarse rápidamente y lograr una comunicación más fluída.

Mayor seguridad en las transmisiones, gracias al empleo de la más moderna tecnología en comunicaciones.

Posibilidad de utilizar el servicio desde cualquier lugar, simplemente con su nombre y contraseña.

LLAME AL 0800-1111 Y UNA PERSONA ESPECIALIZADA LO REGISTRARA AUTOMATICAMENTE EN URUGUAYNET, SIN TRAMITES NI DEMORAS.



1 286 páginas para Mailer

Un balance por parte de alguien como Norman Mailer puede llegar a ser bueno o malo, pero sin duda tendrá múltiples aristas. Y ahora hay por lo menos dos acontecimientos que celebrar: los 75 años del autor y los 50 años de publicación de su primera novela.

Dos fechas redondas que hubieran animado a más de uno a escribir una autobiografía. Mailer, sin embargo, no lo ha hecho. "Espero desde hace muchos años el momento de escribir mi autobiografía –ha declarado a David Denby, del *New Yorker*. Pero debo esperar a ser el héroe de mi vida para escribirla. Y aún no he podido

convertirme en el héroe de mi vida."
Descartada esta posibilidad, el escritor ha decidido celebrar su doble cumpleaños publicando una antología de su obra.



Random House acaba de ponerla a la venta. Se titula *The time of our time* (*El tiempo de nuestro tiempo* en español) y tiene 1 286 páginas. Desoyendo los consejos de su editor, Mailer ha querido incluir no sólo sus mejores trabajos, sino también los peores. Así, junto a pasajes memorables de *La canción del verdugo* (1979), pueden leerse párrafos totalmente prescindibles de sus otros trabajos no tan felices.

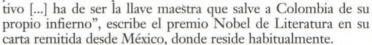
Norman Mailer publicó su primera novela en 1958. La tituló *Los desnudos y los muertos*. Medio siglo después, la obra es un clásico sobre la Segunda Guerra Mundial escrito a partir de su experiencia como soldado en Filipinas, donde fue herido.

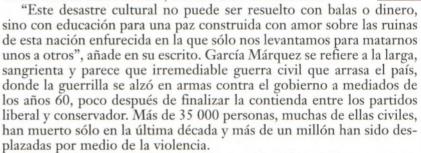
La era dorada de Mailer fueron los veinte años que separan 1959 de 1979. Durante estos dos decenios fue el centro de la vida cultural de EE UU, el acicate de una sociedad dominada por el miedo a la bomba atómica. Además de novelista, fue inspirador del nuevo periodismo.

Respaldos políticos de García Márquez

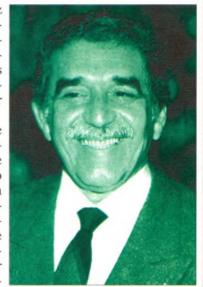
Gabriel García Márquez ha ofrecido su respaldo al candidato del Partido Conservador a las elecciones presidenciales de Colombia, Andrés Pastrana, y se muestra dispuesto a trabajar junto a él por la paz y la educación.

En una carta publicada hace unos días en los diarios colombianos, García Márquez hace un llamamiento al candidato conservador para que salve a Colombia de su "propio infierno". "Estoy dispuesto a trabajar con Pastrana en beneficio de la educación y la paz, sin sueldo, sin festivos. [...] Recuperar y fomentar nuestro poder crea-





El respaldo de García Márquez a Pastrana ha sido acogido con sorpresa. El escritor es un crítico furibundo del presidente Ernesto Samper, acusado de haber financiado su campaña electoral de 1994 con donativos millonarios del cartel de Cali. El año pasado, García Márquez anunció que permanecería en un virtual autoexilio en México mientras Samper se mantuviera en el poder. El escrito citado no deja claro si el premio Nobel retornará a Colombia en caso del triunfo de Pastrana.





M I C R C



Dos Van Gogh y un Cézanne de menos

El paisaje inacabado *La cabaña de Jourdan*, de Cézanne, y los dos únicos Van Gogh (*La arlesiana* y *El jardinero*) existentes en las colecciones públicas italianas pasaron la noche del martes a manos privadas por la vía más expeditiva: un robo a mano armada operado con astucia y precisión milimétrica en la Galería de Arte Moderno de Roma. La hipótesis inmediata, según declaró ayer la responsable de la galería, Bianca Alessandra Pin-

to, es que los cuadros hayan sido sustraídos por encargo de un coleccionista caprichoso. "Son piezas únicas, conocidísimas en Italia y en el extranjero; por lo tanto, casi imposibles de comercializar", declaró la directora, abrumada por la desgracia. No ha pasado inadvertido el hecho de que no fue un vulgar robo, ni siquiera uno de guante blanco, al estilo del perpetrado hace unas semanas en el Museo del Louvre de París, sino un verdadero robo a mano armada, algo que representa un salto cualitativo en este tipo de ataques a museos.

Los años locos



Montevideo en la década de los años veinte se expande con una rapidez inusitada, abandonando su vida aldeana, al influjo de las corrientes inmigrantes que convivían en sus barrios. Décadas de la liberación femenina y la melena cortita. Mientras la vida nocturna giraba en torno a los cafés, cines y teatros, en la Ciudad Vieja y los barrios bajos una nueva expresión musical ganaba espacios, superando prejuicios y la moral burguesa: el tango. Uno de esos personajes irrepetibles, en una etapa fundamental y definitoria de la sociedad del Río de la Plata, es Víctor Soliño (1897-1983), quien convertido en cronista recorre diferentes tramos de esa historia, no registrada o escasamente documentada en los anales de Historia, más preocupados en los grandes personajes que en esos seres humildes que se apiñaban en los conventillos.

En pocos días los montevideanos vieron surgir los edificios que hoy caracterizan su paisaje: el Hotel Carrasco (1921), el Palacio Legislativo (1925), el Palacio Salvo (1928), el Estadio Centenario (1930). Mientras Francisco Canaro, Roberto Firpo y Osvaldo Fresedo difundían el tango; mientras Carlos Gardel, ya en la cima de su popularidad, cautivaba auditorios, nuevos cantores imprimían un estilo que predominaría en las décadas siguientes: Corsini, Magaldi, Rosita Quiroga, Mercedes Simone.

Paralelamente, otras manifestaciones populares son registradas por Víctor Soliño, nacido en Bayona pero "hecho aquí y nacido allá". "Todo es nebuloso -comenta Soliño- hasta cumplir los siete años. Ni un detalle, ni un recuerdo. ¡Nada! Hoy me parece que la vida comenzó en 1904. Vivía entonces en la calle Ituzaingó, entre Reconquista y Buenos Aires. Mi recuerdo más lejano se asocia con el tranvía de caballos". A partir de esos recuerdos, Soliño describe con finas observaciones, con un estilo sobrio y austero diferentes aspectos de esa vida agitada de los años veinte, en esa suma de bohemia, deporte y música donde nació la Troupe Ateniense en 1922.

Sus crónicas recorren diferentes momentos de esas historias, apenas registradas por las crónicas periodísticas de la época, como el primer match entre Peñarol y Nacional, acontecimiento que congregó "siete mil almas. Todo un récord". Presentando un palco "adornado con estilo chinesco, profusamente embanderado", llamando la atención a la concurrencia "una pollerita escocesa que tocaba la gaita y bailaba". El 'Origen de las murgas', 'El Primer paracaidista', los inicios del básquetbol con un insólito resultado: los americanos del Puebla sabían menos que nosotros, como lo demuestra el score final del encuentro: Uruguay 15, Estados Unidos 0. Mezcladas con anécdotas de Radio Paradizábal, el anarquista Roscigna, o la aparición frecuente "de personajes pintorescos que le dieron tono a la actividad ciudadana y llenaron muchas páginas jocosas del ajetreo diario. La mayoría eran fulanos que tenían algo desajustados los tornillos y dedicaban sus preocupaciones a menesteres casi siempre desacostumbrados".

Víctor Soliño había publicado Mis tangos y los atenienses (1967), Vida, pasión y muerte de la Troupe Ateniense (1973) y Crónicas de los años locos (1983), reeditado parcialmente por Banda Oriental. Sus crónicas no caen en la melancolía barata, revistiendo sus relatos con una soterrada ironía. Crónicas de un testigo y actor de esas historias más que calificado. Un personaje irrepetible como la época que le tocó vivir, pero su historia personal es abordada tangencialmente por alguien que es un referente importante de esa cultura popular. Soliño prefiere transitar el camino de la crónica, con miradas a veces pueriles, recorriendo "la sórdida y a la vez pintoresca avenida de burdeles". Como el niño que entre el misterio y la curiosidad miraba "aquella casa de la esquina -que algunos llamaban la Torre de los Panoramas- en la que se reunían algunos tipos que desbordaban nuestras entendederas y eran la médula del chismorreo de las comadres del barrio".

Aldo Defilippo

CRÓNICAS DE LOS AÑOS LOCOS -Víctor Soliño - Banda Oriental - Montevideo, 1997 - 74 págs. - Distribuye Banda Oriental.

Historia de un puente en los Balcanes

Los puentes, como todas las construcciones humanas, tienen su particular mitología. Narrar la historia de un puente no parece, sin embargo, una temática de alto interés, salvo que esté ubicado en un paso de frontera, en un sitio en el que además de unir dos márgenes de un río confluyan dos o más culturas y por lo tanto una épica de la que no están exentos los intercambios culturales, las guerras y las pequeñas historias cotidianas.

Ivo Andric, escritor croata fallecido en Belgrado en 1975 y premio Nobel de Literatura en 1961, realiza en Un puente sobre el Drina una extensa crónica de la historia del puente construido por los turcos en Visegrad, ciudad que hoy corresponde a territorio bosnio. La elección del puente como tema y protagonista lo lleva a describir en la primera parte de la novela su papel determinante en el desarrollo del comercio y la dominación musulmana en los Balcanes, poniendo énfasis en pequeñas historias que tienen altura de levendas y mitos. Así los habitantes de la aldea de Visegrad del siglo XVI asisten a la traumática construcción del puente, incluyendo una rebelión de esclavos cristianos que culmina con el cruel empalamiento de uno de sus líderes. Y lo que en principio encarnó el bien para los musulmanes (el puente es considerado por ellos como una obra realizada por mandato de Dios) y el mal para los cris-

tianos (que lo veían como una oscura trampa para su destino), se convierte con el tiempo en un símbolo de una ciudad que encuentra su identidad en esa fastuosa creación. Andric hace pasar los siglos a través de anécdotas que tienen que ver con la relación entre las tres comunidades predominantes (cristianos, musulmanes y judíos), quienes son capaces de aniquilarse en los momentos trágicos pero que durante largos tiempos de paz conviven en un agradable cosmopolitismo campesino. Ejemplos de esto último corresponden al auge comercial de la ciudad debido al puente, o a situaciones colectivas difíciles como las fatídicas inundaciones del Drina que se suceden cada tanto tiempo. En la segunda parte de la . novela, ya en el siglo XIX y comienzos del siglo xx, Andric da cuenta del declive musulmán, primero ante la dominación austríaca (de la que ninguna comunidad de la ciudad se ve favorecida), y luego por el auge del nacio-



nalismo serbio que conducirá a un cambio radical para el destino de los habitantes de Visegrad.

Más allá de la habilidad para recrear diferentes momentos históricos, Andric logra entrometerse en los asuntos privados de los visegradeses (siempre en torno al puente), por lo que la lectura se hace muy atractiva al desplegarse pequeñas y coloridas anécdotas de personajes que poco tienen de héroes y que viven sus rutinas casi siempre al margen de la gran historia. Un puente sobre el Drina está también más allá de complacencias con determinados nacionalismos (mal del que peca por ejemplo la notable película Underground de Emir Kusturica) y es una buena manera de acercarse al eterno drama de los Balcanes: un mundo de tribus con identidades

culturales tal vez excesivamente marcadas. Una más que bienvenida reedición.

Gabriel Peveroni

UN PUENTE SOBRE EL DRINA - Ivo Andric - Debate - 406 págs.

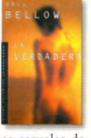
There are more things

En otros tiempos, Saul Bellow supo hacer lo suyo. Su nombre se agregó a la ya de por sí polémica lista de los Nobel. Pero, en perspectiva, cuando llegaban las traducciones de obras como Henderson, el rey de la lluvia o Herzog (eran los años ochenta y cuando se le otorgó el máximo lauro literario, en 1976, sus obras no habían llegado al Río de la Plata), uno encontraba valores que si bien no correspondían al sitial en que lo había colocado la Academia sueca, eran suficientes para considerarlo un excelente escritor. Un escritor capaz de trabajar con sutileza los filos de la ironía, la sátira, la metáfora elegante, la aventura o el giro sorprendentemente político de una intriga. La nostalgia (o la amargura) de Carpe Diem y el entramado riguroso de El Planeta de Mr. Sammler parecían méritos suficientes para olvidarlo como uno de esos errores de la Academia sueca.

Un poco de vuelta, Bellow se saca el gusto de seguir y esta novela breve es su último opus. Uno no esperaba gran cosa. La brillantez es

un concepto sumamente opuesto a la narrativa de escritores como él, a caballo entre lo que en los años setenta podía todavía considerarse best-seller y el pro-

ducto, quizás, de las buenas escuelas de escritura creativa norteamericanas. Pero La verdadera es demasiado poco. El libro relata, en primera persona, el reencuentro de Harry Trellman, un enigmático sesentón de facciones chinas (las cuales, como quiere el mito norteamericano, sirven para ocultar las emociones y volverlo a uno misterioso), especialista en arte, hiperculto, con su amor de juventud, una mujer marchita pero que conserva su encanto, sus divorcios y su pasado a cuestas. En la última línea le propone matrimonio, luego de un largo diálogo en un cementerio donde se exhuma el cadáver del ex esposo de ella, un vividor, "libertino", etcétera, en supuesto y obvio contraste. En el medio hay operaciones "misteriosas" del chino protagonista, que apa-



recen enterradas en un pasado del que no se debe hablar, que incluyen Indochina y Birmania; largos diálogos con un supermillonario que debiera ser un astuto conocedor del alma humana; una decoradora a la que se le ha hecho una 'cama', cómplice de asesinato y nada más. Como Bellow debe saber muy bien, no es el qué lo que cuenta, en literatura al menos, sino el cómo. Y el cómo resulta demasiado pobre, deja indiferente al lector, aburre. Bellow no deja resquicio para que su material parezca vivo, en cualquier sentido que se le dé a la palabra. Su lenguaje es machacón; sus personajes, grises; sus ideas, mediocres; su peripecia, intrascendente. Claro, alguna vez fue premio Nobel y demasiados no fueron siquiera postulados. Hay más cosas en el mundo que las que sueña tu filosofía, Horacio.

Julio Varela

LA VERDADERA - Saúl Bellow - Emecé -Bs. As., 1998 - 130 págs - Distribuye Emecé.

CRÓNICA DE LA NOCHE - Colm Tóibín - Emecé - Buenos Aires, 1998 - 299 págs - Distribuye Emecé.

Oue un irlandés escriba sobre países del Río de la Plata parece un despropósito, pero el asombro aumenta cuando se lo hace con solvencia y seguridad. El interés de



Colm Tóibín por Argentina, proviene de 1985, cuando asistió como cronista a los juicios de los generales de la dictadura. La novela cuenta la vida de Richard Garay en la Argentina de la dictadura, el descubrimiento y represión de su homosexualidad, y su progresivo despertar al amor. Narrada en primera persona, la historia permite delinear certeramente al personaje, sus dramas, sus más íntimos deseos, y sobre todo la represión de su homosexualidad. La solidez narrativa está dada justamente por esa continuidad, y por esos desdoblamientos del personaje, en lo público y lo privado.

TEATRO FRANCÉS CONTEM-PORÁNEO II - Xavier Durringer /Phillipe Minyanana - Trilce - Edición bilingüe - Montevideo, 1998 - 180 págs. - Distribuve Trilce.

Con prólogo de la ensayista, adaptadora y traductora Françoise Thanas, este segundo tomo intenta dar a conocer lo que sucede en Francia en materia de dramaturgia, a partir de dos re-



presentantes claves: el prolífico Phylippe Myniana y su Inventarios, obra que fue nominada para el Molière al mejor autor en 1983, y el dramaturgo y cineasta Xavier Durringer y su Ganas de matar en la punta de la lengua..

MADRE, VIRGEN, PUTA. Idealización v denigración de la maternidad - Estela V. Welldon - Siglo Veintiuno editores - Madrid, 1993 -213 págs. -Distribuye Aletea.

Publicado originalmente en Londres en 1988, este libro -reeditado ahora después de largo tiempo- suscitó entonces una gran controversia, particularmente en sectores feministas. En Madre, virgen, puta, Wellon investiga las perversiones sexuales femeninas, y



en particular aquellas que conciernen a la maternidad, fundamentalmente en forma de maltrato al niño o incesto.

SALUD PARA TODA LA VIDA (una dieta para estar sanos y en forma sin privaciones ni sacrificios) - Dr Richard F. Heller v Dra Rachel F. Heller - Urano - Barcelona, 1997 - 328 págs - Distribuye Emecé.

Según las últimas investigaciones de los autores, nueve de las principales causas de muerte están relacionadas con un único factor orgánico: un desequilibrio básico llamado hiperinsulinismo.



Los Dres Heller presentan en el libro un programa para diagnosticarlo y en caso necesario contrarrestarlo.

Irrupciones / (111)



 ${\it V}$

-¿Viste que echaron a...? -pongamos que el nombre fuera Lalo. Lalo era uno de los cadetes de la oficina bonaerense donde vo trabajaba.

-¿Y por qué? –pregunté, extrañado.

 No sé –respondió mi secretaria, para quien lo importante de la noticia era que lo habían echado; el porqué la dejaba indiferente-. Un problema de dinero, creo -agregó-, pero no sé bien. El que sabe es... -pongamos que se llamaba Fito, otro cadete.

Yo estaba asombrado. No podía imaginar a Lalo en algo deshonesto. Pero el ritmo bonaerense no deja mucho margen para cavilaciones, y al rato casi me había olvidado del tema. Más tarde, sin embargo, apareció Fito en su recorrida diaria por las oficinas; reponía lápices, bombitas quemadas, ese tipo de cosas; lo vi y me acordé:

-Che, me dijeron que echaron a Lalo.

-Es verdad -Fito es un flaco impagable, con un permanente rictus de humor.

-¿Pero por qué lo echaron? -pregunté yo. -Ahora no puedo, me tengo que ir volando.

Pero más tarde te cuento. Al mediodía.

Y se fue volando. Y me olvidé otra vez del asunto. Y pasó el mediodía, y pasó la tarde, y me fui para casa. Al otro día Fito se me volvió a escapar sin contarme nada ("¡Hoy ni sabés cómo ando!", dijo, sacudiendo una mano para dar énfasis, y voló). Así un día tras

otro, hasta que me olvidé realmente del asunto, o dejó de interesarme, o ambas cosas.

Jueves, o viernes, tengo que salir de la oficina para cobrar un cheque. Aprovecho a caminar, porque el banco queda en una zona agradable, no en medio de la City, sino cerca de una plaza arbolada, con sombra y con fresco, que me gusta atravesar. Me aprovecho de la salida forzada para dar un paseo y para haraganear un poco fuera de la oficina, que no es lo mismo que haraganear adentro; haraganear afuera rinde mucho más. Hice el trámite en el Banco, cobré el cheque -esas sumas que suelen cobrar los escritores, y que no dan para mucho, pero tampoco se pueden dejar perder-, y salí dispuesto a repetir el paseo en sentido inverso. Pero doy dos pasos y noto que a mi derecha un gordito hace gestos teatrales, abriendo y cerrando los brazos.

-¿Usted lo vio? -me pregunta, mientras se agacha y recoge algo del suelo. -Me parece que se le cayó a aquel hombre. ¿Usted vio si se le cayó a aquel hombre? -y me muestra un impresionante fajo de billetes.

Yo, sin dejar de caminar, le digo:

-No vi nada -el gordito se pone a trotar a mi lado. Yo me siento muy, muy incómodo. Tengo miedo. No sé cómo es la maniobra, pero no me gusta.

 Lo que podemos hacer –insiste el gorditoes repartirnos la mitad cada uno.

-No sé nada, no vi nada, no quiero nada digo, tratando de quitármelo de al lado, y entro a caminar más rápido. Él parece que se resiste a admitir que las cosas no le salieron bien, y trota más velozmente junto a mí y quiere insistir con no sé qué historia, pero yo ya había llegado a la esquina y justo agarro un taxi que venía vacío. Adiós paseo. Doy la dirección de la oficina y miro hacia atrás, pero ya no hay rastros del gordito. Nadie me sigue. Trato de aflojarme. Me tiemblan las manos.

En la oficina encuentro a Fito sentado cómodamente en una silla, junto a mi escritorio, con todo el tiempo del mundo.

-Ahora te puedo contar la historia de Lalo -me dice-. Resulta que cayó en un cuento del tío. Fue, como siempre, a depositar al banco, y en el camino ve que un tipo encuentra un fajo enorme de billetes... El cuento viejo de repartirlos...; este Lalo!..., van a un baldío, viene uno que se hace pasar por cana, lo tienen que sobornar... y, mientras, le afanan la guita de la Empresa, que llevaba en un sobre amarillo bajo el brazo...

Nunca llegaré a hacerme siquiera una vaga idea de cómo funcionan las cosas en el mundo -por ejemplo, qué o quién habrá determinado que Fito no me pudiera contar la anécdota mientras yo no hubiera vivido esa experiencia en carne propia.

Poeland

Cada vez es más insistente la fantasía de que se aproxima el momento en que, cataléptico y encriptado en hielo, Walter Elias Disney regresará para adueñarse del imperio de banalidades amasado por sus herederos. De hacerle caso a la fábula, se puede sospechar que volverá a la vida cuando la disneyficación del mundo haya sido concluida, y eso no podría demorar mucho, una vez que se complete la versión Disney de la Biblia.

Todavía a los 70 años, pero con décadas de ausente, una vez puestos los pies sobre su reino, habrá descubierto, no sin horror, que en estos lustros el emporio Disney ha sido incapaz de tallar un personaje comparable a los patos y ratoncitos que el viejo Walt diseñara. Y que no ha hecho más que repetir trivialidades, con excepción, tal vez, de cierto pato justiciero, gótico y megalómano, de nombre Darkwing, ese que grita "soy el terror que aletea en la noche".

Walter Elias, eso es seguro, querrá sólo a ese pato y reconocerá no sólo su crimen —la descomunal pacotilla que ha erigido—sino que, en acto de contrición, concederá que la mejor imaginación popular, y tal vez uno de los pocos antídotos contra tanto y tan chato Disney, fue patrimonio de un compatriota suyo, nacido en Boston en 1809: Edgar Allan Poe.

Recordará Walt, abrumado por la mole de sus propias disneylandias que, después de los *Cuentos de lo grotesco y arabesco*, la vida fue crimen, y que no había cómo ocultarlo. La inquina milimétrica con la que Poe inventó el relato moderno pa-

rece haber encerrado la gramática de este mundo, y en sus historias, los personajes son autores o víctimas de edificios tan vanos como opresivos. No hay construcción que no parezca un féretro, e incluso los ataúdes han llegado demasiado temprano, porque los humanos no han terminado de morirse. Incluso un gato puede maullar después de enterrado, o el corazón arrítmico de un viejo asesinado retumba, incansable, después de haber sido lapidado.

Cada rincón mezquina el aire. Campean los albañiles que planifican sus venganzas, los arquitectos atormentados que diseñaron los terrores de la Inquisición, cronométricos y filosos como un péndulo. Cuanto más grandioso el edificio, más cenagoso el terreno donde se han apoyado. Los cimientos tantean sobre un vórtice centrípeto y devorador y es como que a cada paso, en la tiniebla, se agujerea el suelo. Impotente la corteza de la tierra para sostener semejante arquitectura.



El mundo (y el bobalicón mundo Disney incluido) antes de vivir o dejarse morir, ya ha sido enterrado; e incluso para el pionero de los detectives, esa criatura poeniana

llamada Augusto Dupin, la única interrogante lícita pareciera consistir en saber cómo podría medirse el vértigo que acecha bajo los pies. En tanto más se lo repasa, más se advierte que el soporte de las pesadillas que Poe nos regaló es la misma experiencia del vacío. A fuerza de extremar la razón, nos legó un suelo tan inconsistente como el papel de los periódicos que publicaban sus fantasías, o como el soporte del alma, que ya había perdido toda trascendencia. Porque Disney o cualquiera recordará que el asesino del cuarto cerrado, el capaz de una proeza sobrehumana, no es ni hombre ni pato. Es una fábula tor-

Amir Hamed

Mitad más mitad es igual a mitad



Rehermann

Nadie habrá dejado de observar la importancia de las investigaciones de Roger Sperry. En 1981 le fue otorgado el premio Nobel de medicina por sus investigaciones acerca de las funciones de cada uno de los hemisferios cerebrales en las tareas cognoscitivas. Lo que mostró Sperry permite asegurar que lo que percibimos no se puede separar de lo que somos capaces de expresar. Esto parece reafirmar viejos asertos filosóficos ("uno ve lo que sabe"), aunque en este caso, a partir de pruebas neurológicas.

Para llevar a cabo sus investigaciones, Sperry utilizó quimeras. Además de un animal fabuloso, la quimera es una imagen compuesta por dos mitades diferentes. El campo visual humano está dividido en mitades: a una le corresponde el hemisferio derecho del cerebro, a la otra el izquierdo. Cada ojo tiene este doble campo (a diferencia de los oídos, que casi por entero corresponden cada uno a un hemisferio cerebral). Sperry eligió como sujetos de investigación a pacientes que, por diversas causas, tienen desconectados ambos hemisferios, es decir, han sido

callosotomizados (el cuerpo calloso es la principal unión entre los hemisferios).

Puestas estas personas delante de una quimera -por ejemplo, un 'rostro' formado por dos mitades de rostros diferentes- se mostraban incapaces de notar el artificio. Eso resulta, para quienes disponemos de un sano y eficiente cuerpo calloso, bastante sorprendente y dificil de imaginar. Pero Sperry fue más allá: primero, le pedía al paciente que diera una respuesta verbal acerca de lo que veía; se sabe que las funciones del lenguaje están localizadas en el hemisferio izquierdo; pues bien, el paciente hablaba y decía que veía la mitad de la imagen que correspondía a ese hemisferio. Luego, se le pedía que agarrara con la mano izquierda (que está comandada por el hemisferio derecho) una copia del objeto que veía, que tenía a su disposición, entre muchas otras imágenes, sobre una mesa delante suyo; entonces, el paciente elegía la copia de la imagen que correspondía a su hemisferio derecho.

Durante treinta años, Sperry hizo muchas

otras investigaciones sobre los hemisferios cerebrales, pero la relatada aquí es la que dio los resultados más espectaculares. La pregunta que cabe es, pero *en realidad* ¿qué veía el paciente? Veía lo mismo que cualquier feliz poseedor de un cuerpo calloso, pero su conciencia estaba desdoblada. Las personas sanas, que generan en una primera etapa las mismas semi-imágenes, intercambian luego información entre ambos hemisferios, y son capaces de decir: "veo un objeto compuesto por dos mitades diferentes".

mentosa por lo inevitable: un simio, se-

mejante a un humano.

Pero ¿es cierto que podemos afirmar eso? ¿No parece, más bien, que no somos capaces de formar imágenes enteras del mundo y de nosotros mismos? Toda esta manía hedonista y egocentrada, toda esta ética yuppie que cunde en el planeta, ¿no es una manifestación de una severa discapacidad perceptiva? Si el habla conforma respuestas a los estímulos visuales, otras funciones cerebrales también lo harán, así como lo impedirá su atrofia. De alguna forma, se puede estar tranquilo: no es que seamos estúpidos; es que no nos damos cuenta.





ENTREVISTA A CATHÉRINE DAVID

Los espacios del arte

Por un par de días estuvo en Montevideo la curadora de la última Documenta de Kassel, Alemania, El acontecimiento es considerado uno de los más importantes en el circuito artístico de los centros, y por su pretensiones documentales, ha sido y seguirá siendo uno de los más abiertamente polémicos. Sin embargo, en esta décima edición, la última del siglo, las críticas arreciaron como nunca. Por primera vez una mujer, francesa, asumía la responsabilidad curatorial con criterios muy estrictos y, en consecuencia, irritantes para intereses varios. Coincidencias o desacuerdos a un lado, el guión curatorial desdeñaba el espectáculo pomposo y las apetencias de un mercado casi omnipotente. Se exigía además, posible pecado de exceso, una referencialidad hacia ese guión cercana a la sistematización obsesiva.

La mayoría de las reseñas en revistas especializadas han cuestionado su propuesta como curadora. A veces se habla de la excesiva ideologización de la misma, otras veces se sostiene que fue manifiestamente una Documenta anti-pintura, y en otras de una hiper-teorización sobre todo por ese evento maratónico '100 días, 100 invitados' con debates casi permanentes entre teóricos de diversas disciplinas. ¿En qué se fundamenta su propuesta?

Muchas veces la gente confunde conceptos. Por ejemplo: una cosa es hablar del espacio poético-político, y otra cosa es hablar de arte político, algo que, presentado conceptualmente de ese modo, nunca contemplamos. Creo que a alguna gente le plantea problemas el hecho de que una muestra reposicione el acto estético en su ámbito cultural, el acto estético como acto ético por definición. Pero frente a eso, sinceramente, no veo qué puedo decir. Las cosas se entienden de una manera o de otra.

La Documenta se organiza en Alemania, país donde la pintura, particularmente en los años ochenta, disfruta de un espacio privilegiado, pero no por razones evidentes. A mí me gustaría que se definieran un poco más los

términos de discusión en torno a la pintura. ¿De qué se habla cuando se habla de pintura? Qué tipo de espacio define la pintura, qué tipo de práctica? No me gusta incurrir en una visión absolutamente fetichista que no tiene nada que ver con la estética. De alguna manera, cuando empezamos el trabajo, se tenía un precedente muy especial, la Documenta IX. Nos propusimos calmar un poco el circo, y esto también tiene que ver con los excesos polémicos que puedan haberse provocado. En primer lugar, creo que eso imponía la obligación mediática de hacer tanto ruido o más que el provocado por el curador anterior; sobre todo, teniendo en cuenta que el nivel de debate había sido bastante miserable. En segundo lugar, nos interesó plantear el espacio de posibilidades para un arte crítico de hoy, un momento realmente muy especial. Debido al consumismo cultural, debido a la espectacularización, debido a la confusión tremenda entre el mundo de la publicidad y el mundo del arte, se han operado ciertas distorsiones en torno a la instrumentalización del arte. No propongo actuar a un nivel represivo, como una especie de policía que impone definiciones, pero sí dar accesos a propuestas heterogéneas y siempre críticas. Creo que el acto crítico tiene que ver con la capacidad de inventar procesos de dramatización no espectaculares. Creo también que pensamos una Documenta que se daba en un contexto de globalización. Vale decir, en un momento donde se hace cada vez más necesario, no revisar, no negar, pero sí complejizar la Modernidad. Creo que es fundamental trabajar en los pliegues de esa Modernidad.

La Modernidad suele verse como un proceso histórico bastante lineal. Parece interesante esa idea de complejizar su discusión investigando sus posibles pliegues, sus zonas menos expuestas. ¿Cuáles serían algunos de esos pliegues?

El más evidente tiene que ver con el análisis de sus diferentes temporalidades. El ejemplo más evidente es la revolución de 1917, con toda su efervescencia transformadora. Es una situación temporal muy fuerte en el Oeste europeo con repercusiones también muy fuertes en México, en el movimiento de los muralistas, situación que escapa a toda lógica. Pero una fecha que tiene muy poco interés, muy poca incidencia en la historia de India, donde puede tener mucha más importancia 1947, fecha que marca el fin de la colonización británica. Así que hay intensidades diversas, tem-

poralidades diversas, que no se pueden superponer ligeramente. Y sobre todo esto es necesario que cada cultura reflexione específicamente. Esa reflexión se hace mucho más difícil en una circunstancia donde lo que se enfatiza v se advierte con mayor claridad son los fenómenos de similitud, lo que se parece o lo que se supone igual. A pesar de las semejanzas, hay mucha heterogeneidad, muchos antagonismos, muchas programáticas para nada compatibles.

Se preocupó La Documenta por trans-

mitir esa heterogeneidad?

Sí, en la medida de lo posible. La Documenta puede tener un valor sintomático, no mucho más, porque es un espacio a veces confuso, con mucho ruido, con mucha gente, con una sobre-resonancia mediática. Puede que, hasta cierto punto, esta Documenta tenga un poco más de vida póstuma porque quizás cambiamos un poco las reglas del juego. El resto de la reflexión debe darse más allá de La Documenta. Ya fue suficientemente dificil imponer otro ritmo, otro tipo de actitud. Y seguramente el hecho más destacable, del que poco

Fe de errata: En la columna de Marosa di Giorgio del número anterior (22) de Insomnia, donde decía "Un jefe bobo" debió decir "Un jefe lobo". Para ella y sus lectores, nuestras mayores disculpas.

se ha hablado, es que un público ciertamente masivo pudo interesarse, reaccionar a favor o en contra de trabajos, con estructuras de posición que no suelen ser las más habituales.

Cree posible que esa misma actitud, interesada en contemplar la heterogeneidad, sea trasladable al ámbito de las bienales?

Me parece tan difícil como imprescindible. Lo que está ocurriendo actualmente con la proliferación de las bienales me parece peligroso. Cada vez hay más y más bienales. Cualquier ciudad que tiene la necesidad de mejorar su imagen no tiene el menor pudor en organizar una bienal. Y de una a otra no se ven muchos cambios en sus ubicaciones dentro de un discurso reflexivo. Pero creo que incluso las grandes bienales deberían revisar sus espacios. San Pablo debe hacerlo, Venecia debería hacerlo, aunque Venecia creo que ya no tiene remedio.

La crítica más recurrente desde el área latinoamericana, sobre todo teniendo en cuenta que usted tenía un importante conocimiento al respecto, es la escasa representación de artistas pertenecientes a esa área, con la excepción de los brasileños Helio Oiticica, Lygia Clark y Tunga, y del mexicano Gabriel Orozco.

Tampoco estuvo representada Rusia y no habían muchos artistas de África. No se me

ocurrió regirme por un criterio selectivo sino por un criterio de trabajo. No creo en el resultado que puedan aportar los viajes en la preparación de una Documenta, y decidí trabajar sistemáticamente con lo que conocía. Creo además que La Documenta no puede ser el espacio para poner en debate la diferencia exhaustiva. Me interesó más mostrar los cambios del mapa antes que las parcelas contextuales de ese mapa. Se buscó hacer visible, dentro de él, la extrema heterogeneidad de la producción contemporánea. En mi opinión, quién estuvo o quién no estuvo es un asunto secundario. El énfasis se puso en lo metodológico, en la relación entre ética y estética, en la relación con el espacio urbano. Ciertamente La Documenta logró configurar un mapa; una vez establecido ese mapa, cualquiera puede cambiar un artista por otro. A nivel de presentación y representación, resulta mucho más difícil analizar complejidades, hacer más entendibles otros niveles, que no se pueden

dar en la restricción de contextos geográficos.

Alfredo Torres

Sánchez Williams



Pellegrino

La majestuosa Justicia reside enteramente en cada una de sus decisiones. Sin embargo, no me sorprende que un hombre en la última indigencia pueda llegar a ser tan justo como la misma ley. Por otra parte, toda ley prescribe. Aquellos que toman el poder por la fuerza, sean dictadores o revolucionarios, intentan impugnarla y cambiar la traza desde la que la ley se ejerce. La ley, pues, nunca ha sido fijada para siempre, y el criterio de los hombres es contradictorio.

Por ello el destino es incierto para los que se sienten acusados tanto como para los que acusan, pero alguien debe dirimir ante lo justo.

En cambio, lo que siempre me ha parecido paradojal y que parte de la capacidad de elegir inherente a la condición humana, es que uno cualquiera de nosotros, desahuciado, pordiosero, indefenso o vagabundo, pueda actuar como un maestro de justicia. Y ello si enfrentado a una situación extrema, decide arriesgarse hasta las últimas consecuencias por una causa justa. Entonces se vuelve partícipe de las decisiones de un poder, que aun sin residir en el más allá de esta tierra, sobrevuela el ámbito en el que vivimos, y aun el de las decisiones de aquellos que sólo se basan en la buena o mala fe, las acciones y sus pruebas fehacientes.

Así ocurrió una y muchas veces, casi sin ser advertido, y ello no prueba otra cosa quizás más que acusar o ser acusado puede llegar a ser tan irremediable como innecesario para llegar a conocer lo justo.

La justicia se puede decir que resplandece hasta en el más triste átomo de decisión de un tribunal legal. O no resplandece y ello es motivo suficiente de ficción.

Por eso, lo que le ocurrió a Tony William Sánchez es tan sorprendente como terrible.

Vive en un rancho de lata y recoge basura con la ayuda de un carro. Hace unos días es conducido como sospechoso de un robo entre todos los que viven en el mismo rancho dividido por paneles de isopor. En el proceso legal, el fiscal parece haber logrado relacionar los hechos a las pruebas de modo de probar la irrecusable vinculación de Sánchez con el robo de los televisores.

Las balbuceantes negativas de Tony retumban en la sala vacía, ante un juez distraído, inexplicablemente nervioso, que entrevera papeles sobre su escritorio. Cuando el juez lee la sentencia, un súbito apagón nos impide prestar la atención debida.

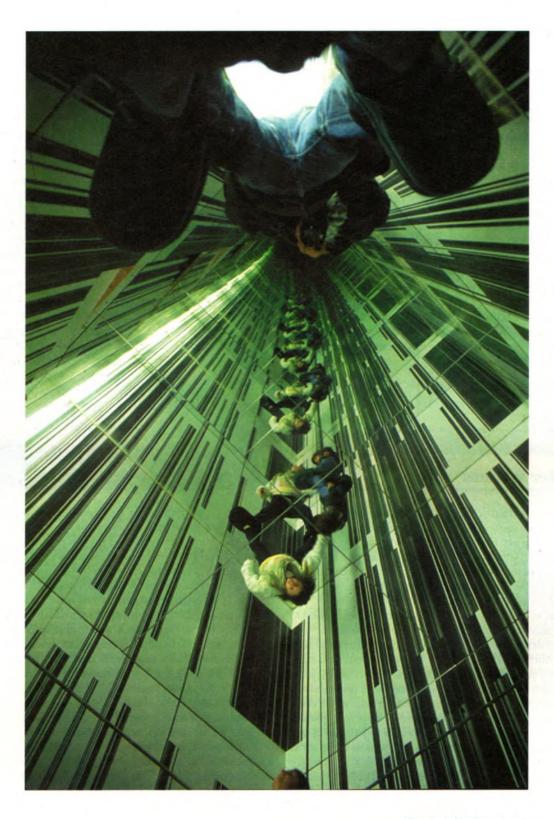
Unas horas más tarde, a la salida del juzgado donde ha tenido lugar el juicio, los coches infartados hierven alrededor de un carro al que se le ha salido una rueda. Dos hombres junto al carro hablan animadamente como si nada ocurriera. Advierto que uno de ellos es Sánchez y el otro el propio juez, el Dr Viloni.

-Le he reconocido. Siempre me he dicho a mí mismo que si volvía a ver a aquel hombre que sostuvo el andamio que casi aplastó a mi pequeña Alina, al intentar subir al coche, lo reconocería ante mí. Es usted, ¿no es cierto? Dígamelo, por favor. Quiero hacer lo que sea por usted -casi gritaba el Dr Viloni.

No se ofenda, por favor, señor de autoridad, ya logré enchufarle la

rueda al carro. Si usted me deja rumbeo para casa.

Tal fue lo que hablaron, hasta que comenzó a caer un chaparrón tan fuerte que junto a las hojas de los plátanos arrastró las ideas incompletas que se agitaban en mi mente. Les ruego disculpar si no lo puedo decir más claro.



Carlos Rehermann